

**Los itinerarios de la plata. Encargos del arzobispo
Joseph Xavier de Aráus a Lima y Quito para la
Catedral de Santa Fé en 1763**

Marta Fajardo de Rueda

RESUMEN: En la Catedral de Bogotá se conservan la documentación y un conjunto de piezas de Iglesia que nos acercan a una interesante ruta del comercio de la plata labrada de Quito y Lima hacia la Nueva Granada. Revela además los nombres de dos prestigiosos artistas plateros: el quiteño Sebastián de Vinuesa y el limeño Francisco de los Reyes. Se describen además las dificultades del tránsito desde las mencionadas ciudades hasta Santafé.

Palabras clave: Ruta comercial, plata labrada, Sebastián de Vinuesa, Quito, Francisco de los Reyes, Lima, Santa Fé.

ABSTRACT: In the Cathedral of Bogota documentation and a set preserved Church of pieces that bring us to an interesting trade route silver carved Quito and Lima to New Granada. Also it reveals the names of two prestigious silversmiths artists: Sebastian de Vinuesa Quito and Lima Francisco de los Reyes. They describe besides the difficulties mentioned traffic from cities to Santa Fe.

Keywords: Commercial Road, carved silver, Sebastián de Vinuesa, Quito, Francisco de los Reyes, Lima, Santa Fe.

La proverbial riqueza de la plata del virreinato del Perú ha favorecido desde tiempos coloniales la presencia de excelentes plateros en su territorio. La importancia de la platería peruana, tanto eclesiástica como doméstica ha sido tan grande que antes de emprender los estudios sobre la platería neogranadina, pensábamos que ésta provenía en su mayor parte del Perú. Sin embargo, los trabajos de investigación emprendidos sobre la platería en el Nuevo Reino de Granada, actual Colombia, han demostrado la presencia de numerosos plateros neogranadinos activos durante el período colonial, lo cual no niega la existencia de un comercio con los centros productivos del virreinato peruano. En el Archivo de la Catedral de Bogotá se conserva una interesante documentación sobre los encargos que el entonces Arzobispo de Santafé, Joseph Xavier de Aráus (Quito 1699 – Santafé 1764) hizo a los plateros Francisco de los Reyes, limeño y al quiteño Sebastián Vinuesa¹.

1 Vinuesa o Binuesa, aparece indistintamente en los documentos encontrados tanto en Quito como en Popayán, y según ellos lo transcribiremos, pero hemos concluido que se refieren al mismo platero.

Se trata de un gran conjunto de Piezas de Iglesia, labrado entre 1763 y 1768, con destino a la Catedral de Santafé. A la importancia de dichas piezas se suma el largo y penoso trayecto que debieron recorrer hasta llegar a su destino².

QUIÉN ERA DON JOSEPH XAVIER DE ARÁUS

Don Joseph Xavier de Aráus era natural de Quito, hijo de Luis de Aráus y Gabriela de Roxas. Estudió con los jesuitas y se graduó en 1714. Trabajó en la evangelización de los indios en la Provincia de Latacunga; fue canónigo en la Iglesia Cathedral de Quito y posteriormente obtuvo, mediante concurso, el cargo de Examinador Synodal del Obispado de la misma ciudad.

Luego fue nombrado canónigo de la Cathedral de Santa Marta y posteriormente promovido al arzobispado de Santafé, ciudad en la que murió en el año de 1764 a los 65 años de edad³.

Según Pedro María Ibáñez⁴, el arzobispo Aráus fue quien encargó el altar mayor de la Catedral totalmente dorado, el cual se desmontó en el año de 1805. Probablemente era un hombre muy rico y como lo atestiguan sus donaciones, también muy generoso.

LOS ENCARGOS A QUITO Y LIMA

En el año de 1763 el arzobispo solicitó la hechura de un conjunto de piezas de plata a Lima y Quito que constaba de "...unas Baras de Palio de plata y Dos lamparas y Dose Blandones"⁵. Quienes tuvieron a su cargo la diligencia de contratar a los plateros y reunir posteriormente las alhajas para enviarlas a Santa Fé fueron fray Ramón de Sequeyra y Mendiburu en Lima y el señor Dean de Quito, el Marqués de Solanda⁶.

Para ello contaban con "quatro mil pesos"⁷, de los cuales el Marqués de Solanda, entregó al platero de Quito Sebastián Vinuesa "...que es el mejor y mas seguro que tiene esta ciudad", la cantidad de mil pesos para hacer otras alhajas complementarias, al parecer con destino al altar de la Virgen de los Dolores.

Este platero estuvo encargado de los "Blandones" y como asegura el Marqués, el Arzobispo le había hecho la "...prebencion que si sobrase alguna cosa mandase haser un Cruz de plata para el adorno de su iglesia".

2 Agradezco al historiador Fabián Leonardo Benavides Silva el acceso a estos documentos.

3 A. DE ALCEDO (1788). *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales*. Madrid, vol 3. citado en <[https:// books.google.es/books](https://books.google.es/books), Consultado el 16 de marzo de 2015.

4 P. M. IBÁÑEZ [1891] (1952). *Crónicas de Bogotá*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, tomo 1, cap. XXI, pp. 374-375.

5 Archivo de la Catedral de Bogotá (ACB). (*Documentos sin foliación*. Ubicados en "Caja 63". Para su estudio los he foliado de 1 a 34.), caja 63, f. 1, Año de 1766.

6 Félix Sánchez de Orellana y Rada, Tercer Marqués de Solanda (1723-1784) fue el primer Presidente quiteño de la Real Audiencia de Quito y más tarde deán de la Catedral.

7 ACB, caja 63, f. 2, mayo 19 de 1766.

LAS PIEZAS DE PLATERÍA

Numerosas cartas se cruzaron entre los delegados de Quito y Lima y el Cavildo y Deanes de la Catedral de Santa Fé que ilustran sobre los procesos que tuvieron los encargos del trabajo y luego su traslado hasta Santa Fé.

El arzobispo Aráus había recomendado que parte de la obra se realizara en Quito y como lo anotamos al inicio de este trabajo, se encargó al quiteño Sebastián Binuesa quien una vez finalizado el trabajo da cuenta de su cumplimiento con el siguiente documento:

Quenta y razon del peso y costo de doce Blandones, Dos lamparas y una Cruz de Plata, que Sebastian Binuesa Maestro Platero ha fabricado para la Santa Iglesia de Santafee por disposicion del Señor Marques de Solanda, Dean de la de Quito, bajo el ajuste de abonarse el Marco a siete pesos el costo de la plata, y pagarseme trece reales para su hechura.

Los 12 Blandones, sin las barillas de Fierro pessaron ciento ochenta marcos, seis onzas y quarto.

Las 2 lamparas ciento diez y ocho marcos, siete onzas y 3 quartos. La Cruz tres marcos y quatro onzas y tres quartas. Todo peso Trescientos marcos, dos onzas tres quartas a satisfaccion de don Pedro Fernandes Salvador a quien se entrego todo ⁸ de orden del Señor Marques como apodatario (sic) de los Señores V.D. y Cavildo de la santa Iglesia de Santafee. Los dichos 303 marcos 2 3/p. a siete pesos marco importan Dos mil ciento veynte y tres pesos dos y medio reales.

Su hechura a trece reales Marco, importa quatrocientos noventa y tres pesos.

Las Doce Barillas de Hierro para los doce Blandones, costaron diez pesos. Importa el costo de la Plata Labrada contenida en esta quenta. Dos mil seiscientos veinte y seis pesos dos reales y medio, los cuales me ha entregado el Señor Marques de Solanda de la Santa Iglesia Cathedral de Quito y con ellos estoy enteramente pagado, sin que se me reste cosa alguna. Y para que conste lo firmo en dicha ciudad y Febrero 21 de 1767 Sebastian Vinuesa⁹.

Cuando el platero concluyó su trabajo, don Ramón de Sequeyra envió una carta al Cabildo de Santafé diciendo que en cumplimiento de la orden del arzobispo Aráus, quien mandó a hacer las varas del palio para la Virgen:

...fecundando los buenos deseos de exhornar a su dilecta Esposa, para los mas decentes atavíos del Divino Culto puso a mi disposición la cantidad de quatro mil pessos a fin de que se embebieran en algunas obras al dicho sagrado culto necessarias: especialmente unas Varas de Palio.

Mas adelante agrega: "... Assi execute: logrando la Obra mas primorosa en su hechura y acabada calidad de Plata de Piña¹⁰, que ha posseido hasta ahora mas pingue Cathedral de estos Reynos".

8 ACB, caja 63, f. 15 mayo 20 de 1765.

9 ACB, caja 63, f. 22, febrero 21 de 1767.

10 Como *Plata de Piña* o *Piñas de Plata* se llamaban las planchas de plata recién sacadas de las minas y listas para ser fundidas, selladas y marcadas.

Con lo cual se confirma el cumplimiento del trabajo encomendado al platero Sebastián de Binueza.

Este era un platero importante como lo señala el historiador Jesús Paniagua. En 1754 fue nombrado por el Cabildo de Quito Maestro Mayor del gremio de plateros y en 1756 la Audiencia le confirió los cargos de fiel de contraste, marcador y tasador de la ciudad. Fue tasador de perlas, oro y piedras preciosas en 1774 y en 1782 se encargó de tasar los bienes de oro y plata de doña Isabel Ponce y de doña Rosa Mathieu. En 1779 con otros plateros, escribe al Rey pidiendo que suspenda la ejecución del reglamento de quintar las vajillas y alhajas que tiene en sus tiendas. En 1781 el Cabildo lo convoca para que conozca las Ordenanzas de Plateros expedidas en 1776. Luego de registrar en su taller como oficiales a Pablo Paz y Miño y a Mariano Aguirre, Binueza muere en Quito en 1792, dejando como albacea a su hijo Ramón Binueza. En ese mismo año fueron tasados sus bienes¹¹.

En el curso de nuestra investigación sobre la platería neogranadina hemos encontrado noticias sobre otro artista quiteño llamado Juan de Binuesa, platero y enjoyador, quien viajó desde Quito a Popayán para firmar un contrato con los padres del convento de San Francisco mediante el cual se comprometía a elaborar una Custodia en el año de 1732. Posteriormente volvió a Popayán en 1739 para encargarse por contrato con las religiosas de la Encarnación de hacer una gran custodia para el Corpus Christi, en compañía de su oficial Bonifacio de Padilla¹². Es probable que los dos mencionados plateros Binueza hicieran parte de un taller de platería en Quito, e incluso que Juan fuera el padre o el hermano mayor de Sebastián.

EL ENCARGO DE LAS VARAS DEL PALIO AL PLATERO LIMEÑO FRANCISCO DE LOS REYES

A pesar de que el arzobispo Aráus falleció en Santa Fe en el año de 1764, los plateros siguieron elaborando los encargos.

Así, el platero Francisco de los Reyes presentó al término de su trabajo en Lima en el año de 1765, una minuciosa cuenta que dice así:

... Pesan los ochenta y ocho canones y dies y seis clavos para las ocho varas de Palio para la Santa Iglesia de Santa Fee Ciento veinte y nueve marcos, y quatro onzas a siete pesos y medio el marco. Importan: novecientos setenta y un peso y dos reales.

Item Tresientos, veinte y tres pesos y seis reales por la echura de los 88 canones y 16 clavos con el pesso de 129 marcos y quatro onzas a veinte reales el marco.

Digo Yo Francisco de los Reyes, Maestro Platero, en esta ciudad de Lima haver rrecivido los un mil seiscientos noventa y cinco pesos del importe de la Plata , y echuras de los ochenta y ocho canones, y dies y seis clavos que se expresan, en la cuenta de arriba, y para que conste lo firmo en 20 de Mayo de 1765 Francisco de los Reyes¹³.

11 J. PANIAGUA PEREZ y G. GARZÓN. *El gremio de plateros en el virreinato del Perú*. Manuscrito s.f.

12 M. FAJARDO DE RUEDA (2008). *Oribes y Plateros en la Nueva Granada*. Universidad de León, España, pp. 212-213.

13 ACB, caja 63, f. 15, 20 de mayo de 1765.

Por tratarse de un trabajo tan importante, fue revisado, pesado y quintado en la Casa de la Moneda de Lima, en donde el Contador Real Domingo de la Peña Zamorano recibió el pago y firmó el documento correspondiente en el que da cuenta de los costos que fueron asumidos por Fray Ramón de Sequeyra.

El documento dice así:

Domingo de Peña y Zamorano Contador del Real C. y Onorario del Tribunal de quantas de este Reyno, Official de su real Hacienda en esta Provincia de la Nueva Castilla y Ciudad de los Reyes del Perú, certifico, por los libros Manuales, que al presente corren en la real caja de mi cargo; que a f. 702 esta la partida siguiente.

En veinte, y dos de octubre de mil setecientos sessenta, y cinco años se hace cargo de setenta y siete pesos tres reales y m^o que se costeo en esta Real Cassa el Muy Reverendo Padre Fray Ramon de Sequeyra por el real quinto al diezmo de ciento veinte y nueve marcos de plata labrada en ochenta y ocho caxones para ocho varas de Palio, para la Santa Iglesia Cathedral de Santa fee de Bogota del Nuevo Reyno de Granada, avaluada dicha plata a seis pessos marco (Do77)

Segun parece de dichos libros Manuales faxa y partida a que me refiero; y para que conste doy la presente en los rey en dicho dia mes y año [ilegible]

Firma: Domingo de la Peña y Zamorano¹⁴.

No ha sido posible encontrar documentación sobre el platero Francisco de los Reyes, quien al parecer se cita ahora por primera vez entre los plateros limeños del siglo XVIII.

Las piezas que trabajó en Lima llegaron a Quito para reunirse con las de Sebastián Vinueza, gracias a la diligencia de tres Predicadores de la Compañía de Jesús a quienes fueron encomendados¹⁵. El envío a Santafé lo hizo don Pedro Fernández Salvador, como lo refiere en el siguiente informe:

Razon de las piezas de Plata labrada perteneciente a la Santa Iglesia metropolitana de la ciudad de Santafee del Nuevo Reino de Granada, que ensierran 2 cajones presentandose N^o 1 y 2 forrados en cuero de Baca y mandados por esta misma () que Don Juan Joseph de Olivera vezino de la ciudad de Quito lleba conmigo de quenta, costa y riesgo de dicha por recomendacion de Don Pedro Fernando Salvador a entregar en la ciudad de Popayan a Don Luis Solis para que passe a Santa Fée con Persona de confianza () que dicho Don Juan de Olivera que siga a aquella ciudad y () a ella los ha de llebar consigo.

N^o 1 con 214 ms 2 1/1 o 7 planchas de Blandones

12 Nudos grandes

12 Dichos pequeños

12 Bolas

12 Trompas

12 Platos

12 Tapas

2 Cuerpos de Lamparas

8 cadenas de ato. Eslabones

14 ACB, caja 63, f. 20, octubre 22 de 1765.

15 ACB, caja 63, f. 12, agosto 29 de 1766.

*1 cazuela grande
3 dichas medianas
8 dichas pequeñas
8 dichas chiquitas
4 Chapiteles con sus flores
2 Tapas de los Chapiteles
2 Tapahumos
2 Nudos pequeños
2 Tornillos largos
12 Barillas de Sierra para los Blandones
Nº 2 con 214 m s 7 Va g 9 plantas de Blandones
7 Cartelas grandes de Lampara
9 Dichas medianas
2 Azeyteros
88 Cañones para 8 Baras de Palio
16 Clavos de plata para las 8 Baras
Las piezas de los 12 Blandones pesan 18
Las piezas de las 2 Lamparas pesan 11.8
Las piezas de las 8 Baras de Palio pesan 120
Todas pesan 429 m 2 O las mismas que contienen los 2 cajones 429 m2
Firma D. Pedro Salvador¹⁶*

En el mismo sentido el Marqués de Solanda se dirige al Cabildo de Santafé para comunicarle con precisión lo que se le envía y los precios de las alhajas¹⁷.

EL DIFÍCIL TRÁNSITO DESDE LIMA A QUITO, POPAYÁN Y SANTAFÉ EN EL SIGLO XVIII

Como lo relatan las cartas mencionadas, las piezas de platería fueron embaladas en cajones forrados en cuero de vaca, los cuales hacían las veces de maletas de viaje y eran la forma más segura en que se podía guardar tan preciada mercancía. Se encomendaron primero a don Juan Joseph de Olivera, quien transportaba mercancías de Guayaquil a Cartagena y Santa Marta. En este caso las llevó de Quito a Popayán para allí ser entregadas a Don Luis Solís, quien debió trasladarlas de Popayán a Santafé emprendiendo un largo y difícil camino montañoso hasta llegar a la capital del Reyno en la Sabana de Bogotá.

“Las Alhajas”, como se les denomina a través de la correspondencia, llegaron en perfecto estado. Para verificarlo oficialmente don Francisco José de Luna de la Casa de Moneda de Santafé firma la siguiente relación:

16 ACB, caja 63, f. 23, sin fecha.

17 ACB, caja 63, f. 28 y 29, abril 1º de 1767.

Yo Don Francisco Joseph de Luna ayudante de Juez de Valanza de esta Real Cassa de Moneda de Santa Fee certifico en la manera que puedo que oy dia de la fecha Don Cayetano de Ricaurte Mayordomo de la Fabrica de esta Santa Iglesia Cathedral me requirio pessara unas piezas de plata labrada pertenecientes a dicha Iglesia que son las siguientes=

Doze blandones que se componen de noventa y seis piezas y tienen de pesso ciento setenta y cinco marcos, una onza, y quatro ochavas= Iten ochenta y ocho canutos tallados para varas de palio y Guion con pesso de ciento veinte y nueve marcos, dos onzas, seis ochavas Iten dos Lamparas de Fabrica de media Filigrana, la una con pesso de cinquenta y nueve marcos, cinco onzas, y dos ochavas, la otra con pesso de cinquenta y nueve marcos, y tres ochavas, y el pesso de todas suman la cantidad de quatrocientos veinte y tres marcos, una onza, y siete ochavas. Y para que conste donde conbenga en virtud del citado requerimiento doy la presente y firmo en la referida Casa Real de Moneda de Santa Fee a tres de octubre de mil setecientos sesenta y siete

*Francisco Joseph de Luna*¹⁸

El Cabildo de Santafé en carta de octubre 27 de 1767 agradece el envío de las piezas de platería, si bien anota que hubo diferencia en el peso entre lo que se envió y lo que llegó¹⁹.

Don Pedro Fernández Salvador escribe una carta a los deanes de la Catedral refiriéndose a la merma en el peso de las piezas en la que explica que los 6 marcos que faltan se pueden atribuir a diferencias en las pesas de Lima y Santafé, dado que todas las piezas se encontraron iguales a las del inventario con que se mandaron.²⁰ El señor Vargas Jurado escribe a Pedro Fernández Salvador manifestándole su sentimiento de gratitud por la *fineza de vuesa merced*. Agradece el cumplimiento del encargo. La carta es de 29 de febrero de 1768 y está firmada por todos los deanes de la Catedral de Santa Fe.

LAS OBRAS

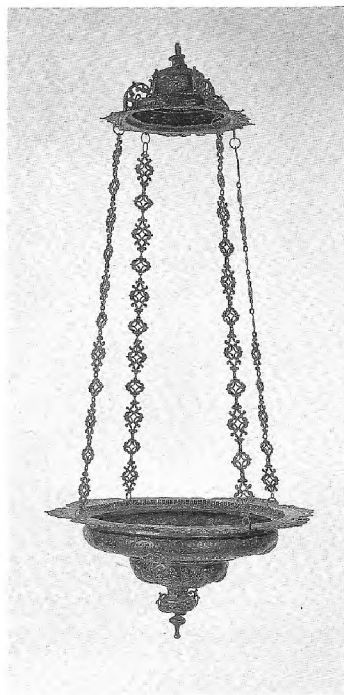
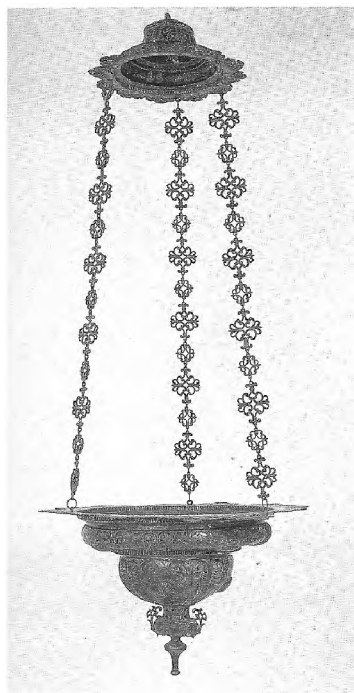
El altar mayor de la Catedral de Bogotá se enluzca con estas dos grandes lámparas de plata martillada, cincelada y repujada. Sostenidas por largas cadenas de eslabones alternados muy elaborados, en su composición siguen muy de cerca el modelo del dibujo para Lámpara de Iglesia de la obra de Juan de Arphe y Villafañe *Varia Commensuracion para la escultura y architectura*.

Ninguna de las dos lámparas tiene marcas de platero, pero como lo señalan los documentos seguramente son del platero quiteño Sebastián de Vinuesa.

18 ACB, caja 63, f. 30, sin fecha.

19 ACB, caja 63, f. 31 y 32, octubre 27 de 1767.

20 ACB, caja 63, f. 33, diciembre 27 de 1767.



*Fig. 1. Lámparas votivas. Catedral de Bogotá. Sebastián de Vinuesa 1767.
Plata martillada, cincelada y repujada*



Fig. 2. Blandones y Cruz, Catedral de Bogotá. Sebastián de Vinuesa 1767. Plata repujada y cincelada

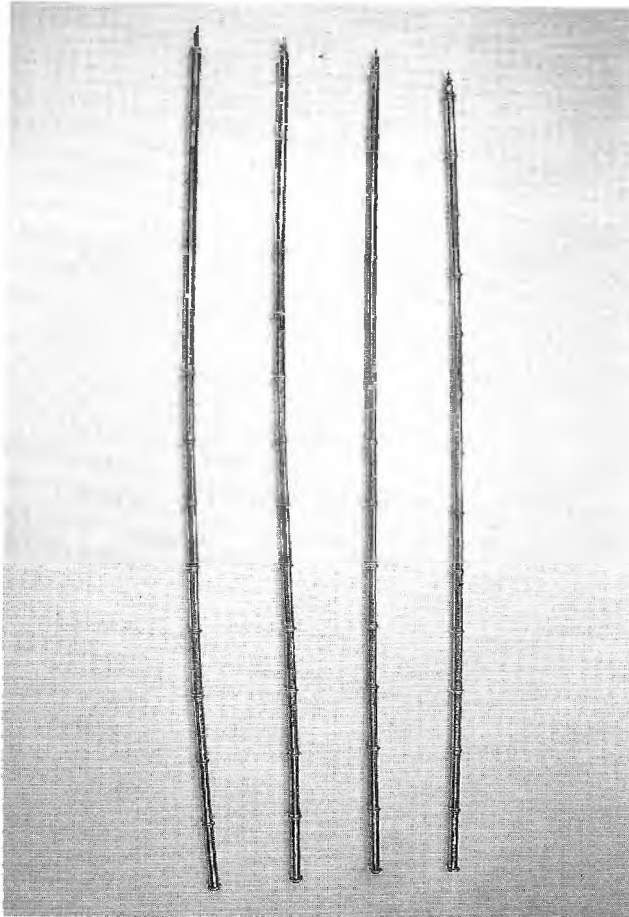


Fig. 3. Varas del Palio. Francisco de los Reyes. 1765. Plata en su color. Estas varas del palio se utilizaban para las procesiones de la fiesta del Corpus Christi y para la procesión de La Dolorosa el viernes de Pasión.

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo de la Catedral Primada de Bogotá (ACB), caja 63, 1766-1768.

BIBLIOGRAFÍA

DE ALCEDO, A. (1788). *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales*. Madrid: vol. 3 citado en <<https://books.google.es/books>. [Consultado el 16 de marzo de 2015].

FAJARDO DE RUEDA M. (2008). *Oribes y Plateros en la Nueva Granada*. Universidad de León, España.

IBÁÑEZ, P. M. [1891] (1952). *Crónicas de Bogotá*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, tomo 1, cap. XXI, pp. 371-375.

PANIAGUA PÉREZ, J, y GARZÓN, G. *El gremio de plateros en el Virreynato del Perú*, Manuscrito s.f.